



20 de febrero de 2013

Hon. Rossana López León
Presidenta
Comisión de Derechos Civiles
Participación Ciudadana y Economía Social
Cámara de Representantes
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Honorable Senadora López León:

P. del S. 268: Para declarar como Política Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico referente al manejo y disposición de desperdicios sólidos, ordenar una evaluación de los sistemas de manejo y disposición de desperdicios sólidos con los que cuenta Puerto Rico y establecer los requisitos esenciales y de estricto cumplimiento a seguir en la evaluación de toda actividad relacionada con los desperdicios sólidos, ya sea existente o propuesta, y establecer obligatoriamente la participación ciudadana como requisito en los procesos de permisos que otorga el Estado a este tipo de actividades y para otros fines.

El Departamento de la Familia ha examinado la medida de referencia. Cónsono con la política pública en pro de la conservación y protección de nuestros recursos naturales para el beneficio general de la comunidad, el Departamento de la Familia apoya toda iniciativa gubernamental encaminada a potenciar una recuperación ambientalmente segura y económicamente viable de los recursos que componen los desperdicios sólidos.

20 de febrero de 2012
Hon. Rossana López León
P del S 268
Página 2

Aplaudimos la determinación de incluir este proceso la participación ciudadana, particularmente de aquellas comunidades que serían impactadas por el establecimiento, modificación y/o expansión de sistemas para el manejo y/o disposición de desperdicios sólidos. Son éstas comunidades las que serían directamente impactadas por la actuación gubernamental y quienes a su vez aportarán el conocimiento necesario para alcanzar el éxito en estas acciones gubernamentales.

La propuesta legislativa que aquí nos ocupa, constituye un paso más en el camino hacia el fortalecimiento de esta política pública. Por ello nuestra Agencia endosa la aprobación de legislación así encaminada.

Cordialmente,

Idalia Colón Rondón, MTS
Secretaria Designada